

P / 583

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Montevideo, 17 MAYO 2022

VISTO: que el señor Ministro de Industria, Energía y Minería, Ing. Omar Paganini, estará ausente del país entre los días 21 al 25 de mayo de 2022;

RESULTANDO: I) que el señor Ministro, habrá de trasladarse al exterior en misión oficial, a los efectos de concurrir a la ciudad de Londres, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, a fin de integrar la Visita Oficial Presidencial a ese país;

II) que el señor Subsecretario de dicha Cartera, Don Walter Verri, también se encontrará en misión oficial, en los Emiratos Árabes Unidos participando del 23° Consejo de la Agencia Internacional de Energías Renovables (IRENA), entre los días 21 al 28 de mayo de 2022;

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su misión;

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1°.- Desígnese Ministro interino de Industria, Energía y Minería, a partir del día 21 de mayo de 2022 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al señor Ministro del Transporte y Obras Públicas, don José Luis Falero.

2°.- Comuníquese, etc.



LACALLE POU LUIS

2022-2-1-0000635

GM